



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA

PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE MAQUINARIA AGRARIA <RENOVE 26 >

Ávila, 12 de junio de 2026

Estimado ganadero/a:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado la orden por la que se convocan para este año las ayudas del **Plan Renove para la renovación de parque de maquinaria agrícola**, con una dotación presupuestaria de 9,55 millones de euros.

El Plan Renove tiene como objetivo la modernización del parque de maquinaria mediante la sustitución de equipos antiguos por otros nuevos, más eficientes, seguros y respetuosos con el medioambiente.

Líneas subvencionables

El presupuesto se divide en tres líneas diferenciadas:

- 3,00 millones, destinados a la renovación de maquinaria de siembra directa,
- 1,55 millones reservado para componentes de agricultura de precisión, sensores de nutrientes NIR, sistemas de autoguiado, sistemas de adaptación de máquina para trabajo variable, kit adaptación ISOBUS y como novedad en esta convocatoria, robots agrícolas.
- 5,00 millones dirigidos al resto de maquinaria contemplada en la orden, incluyendo tractores y máquinas automotrices, suspendidas o arrastradas con distintas funciones.

A partir de mañana **13 de junio de 2026**, se abre el plazo para poder comenzar a adquirir los tractores y máquinas nuevas para la que deseen solicitar la subvención, inscribirla en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA), excepto en el caso de los componentes de agricultura de precisión, que no requieren dicha inscripción y completar todos los trámites pertinentes.

El plazo de presentación de solicitudes de la ayuda al Plan renove se iniciará el **6 de julio** y permanecerá abierto hasta el **15 de septiembre**, ambos incluidos.

Información adicional: [Ayudas para la renovación de la maquinaria agrícola](#)